



PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

POBLACION: EL GASTOR

ARQUITECTO/S, ARQUITECTA/S O SOCIEDAD:

ANTONIA BOCANEGRA IGLESIAS

SEMANA DEL 09 **AL** 13 **DE** ABRIL **DEL** 2.018

OBSERVACIONES SEMANAL:

Hasta la fecha indicada, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en relación con el trabajo de referencia:

A. Una vez concluido el análisis previo del contenido y de los datos disponibles y necesarios para la redacción del trabajo, el 23 de marzo de 2018 se mantuvo una reunión en el Ayuntamiento de El Gastor a la que asistieron la alcaldesa, los concejales de obras y urbanismo y de servicios sociales, y la asistente social del municipio.

Tras una primera toma de contacto con el plan a desarrollar, en la que se aclaró el objetivo y el alcance del mismo, cada una de las partes aportó sus respectivos puntos de vista y sus propuestas iniciales, acordándose lo siguiente:

1. Mantener reuniones periódicas de seguimiento del trabajo con todas las partes implicadas.
2. Recopilar, por parte del Ayuntamiento y del Servicio de Asuntos Sociales, la documentación e información necesaria, y no disponible en los portales públicos, para su entrega a la redactora.
3. Solicitar, por parte de alcaldía, una cita en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz para recabar información y orientación sobre posibles actuaciones a desarrollar.

B. Aún está en proceso la recopilación de la información referida en el punto 2 del anterior párrafo, aunque se ha informado de que está prácticamente concluida.

C. Hoy se ha informado de que la cita con la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, indicada en el punto 3 anterior, ha sido fijada para el próximo día 19 de abril.

D. Se sigue trabajando en el PMVS con los datos e información pública disponibles, concretamente en el documento de "Análisis y Diagnóstico".